



HECHO ESENCIAL TIBA Satellite Services S.A.

Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 233

Santiago, 4 de septiembre de 2012.

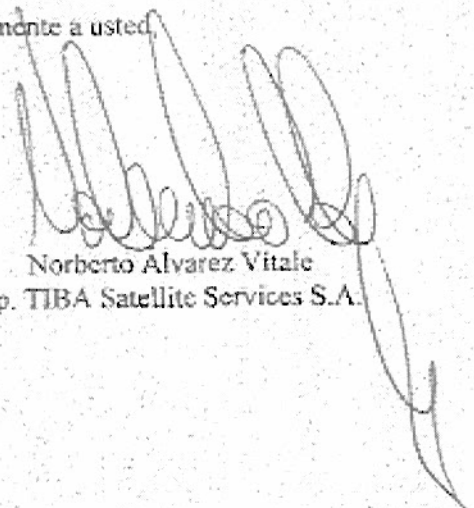
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

Señor Superintendente:

Para los efectos establecidos en el artículo 7° inciso primero de la Ley N° 18.045 y considerando lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 284 emitida por esa Superintendencia, informamos a Usted y al mercado en general, en carácter de hecho esencial, respecto de Sociedad TIBA Satellite Services S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

Con fecha 30 de agosto de 2012 la totalidad de los accionistas de la Sociedad han alcanzado un acuerdo con la sociedad EDM Acquisition LLC, en virtud del cual los primeros podrían resultar obligados a vender al último, quien a su vez podría estar obligado a comprar, la totalidad de las acciones en la Sociedad que cada uno de ellos detenta. Lo anterior, en el evento que se cumplan copulativamente determinadas condiciones que en el contrato se especifican.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



Norberto Alvarez Vitale
pp. TIBA Satellite Services S.A.